REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JURISDICCIONAL DEL PODER PÚBLICO

JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL
Santa Bárbara, Antioquia, dieciséis (16) de marzo de dos mil veintidós (2.022)

Sustanciación	076
Proceso	Verbal Sumario – Pertenencia
Demandante	Jorge Iván Carmona Cardona
Demandado	Herederos indeterminados de Zoilo Cruz
Radicado	05679 40 89 001 **2022 00012** 00
Decisión	Ordena inscripción de la valla

Desde el pasado 11 de marzo de 2022 se aportaron las fotografías de la valla en el predio objeto de este proceso. Valla que cumple con las previsiones del articulo 375 numeral 7 del Código General del Proceso. En tal sentido y a fin de dar cumplimiento a la disposición normativa citada contemplada en el inciso final, se ordena la inclusión de la información contenida en la valla en el Registro Nacional de Personas Emplazadas, actuación que se llevará a cabo por la Secretaría del Despacho.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

WILFREDO VEGA CUSVA
JUEZ

CERTIFICO
Que el auto que antecede fue notificado electrónicamente por estados Nro. 035 fijado el día 17 del mes de marzo del año 2022, a las 08:00 de la mañana.

_____
NICOLAS FERNANDO VELEZ GUERRERO
Secretario

Firmado Por:

Wilfredo Vega Cusva
Juez
Juzgado Municipal
Juzgado 001 Promiscuo Municipal
Santa Barbara - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **afc3b931d2b3ba9bf24bf81ed5323cc8d47e41466572c3a599fc38974b51d3dc**
Documento generado en 16/03/2022 03:44:29 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica